

INFORME DE COMISARIO

GUAYAQUIL, abril 10 de 2012

SEÑORES GERENTE DE

CATALOZI S.A.

CIUDAD.-

ESTIMADO SEÑORES:

DE ACUERDO CON LO ORDENADO POR LA LEY DE COMPAÑÍAS VIGENTE TENGO A BIEN PRESENTAR EL INFORME ANUAL, CON RESPECTO AL DESENVOLVIMIENTO DE LA COMPAÑÍA EN EL AÑO 2011.

HABIENDO REVISADO LOS COMPROBANTES, ASIENTOS Y LIBROS CONTABLES POR ESTE PERIODO HE LLEGADO A LA CONCLUSION DE QUE ELLOS ESTAN EN COMPLETO ORDEN Y LLEVADOS DENTRO DE LAS NORMAS CONTABLES LEGALMENTE ESTABLECIDAS, TAMBIEN REVISE LOS LIBROS SOCIALES Y DEMAS DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DE ESTA ORGANIZACIÓN.

COMO ES DE SU CONOCIMEINTO LA COMPAÑÍA NO HA TENIDO EN EL AÑO 2011 ACTIVIDAD ECONOMICA.

COMUNICO A USTEDES ESTE PARTICULAR EN HONOR A LA VERDAD Y CON EL PROSOSITO DE QUE LO HAGA CONOCER EN LA PROXIMA JUNTA DE ACCIONISTAS, QUE USTEDES SIN LUGAR A DUDAS LA CELEBRARAN.

ATENTAMENTE.



Eco. Nelson Beltran Remo
COMISARIO